MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....2604

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la Ley N° 4662 del 9 de mayo de 1923, en el gobierno del Presidente Augusto B. Leguía, fue creado el distrito de Yuracmarca, de la provincia de Huaylas, de la Región Ancash. En el presente año se conmemora el 99° Aniversario de creación del Distrito de Yuracmarca.

Que, Yuracmarca, es uno de los diez distritos que conforman la provincia de Huaylas de la región Ancash. El nombre proviene del vocablo quechua, Yuraq que significa Blanca y Marca que significa Pueblo, también es considerado con la etimología quechua que significa 'Yuraq" planta "Marca" pueblo, por la existencia de sus hermosos huertos.

Que, el distrito, es sin duda hermoso como su centro poblado de Quitaracza que es el paraíso donde se respira aire puro, y sus lagunas incomparables, Quitaracza tiene numerosos restos arqueológicos que nada tiene que envidiar a otros lugares históricos, tiene numerosas frutas silvestres de color morado como la mora silvestre, el arándano silvestre, la macha macha, así como gran variedad de papas nativas.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento al Distrito de Yuracmarca por su 99° Aniversario.

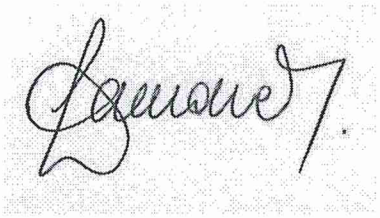
Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Yuracmarca, provincia de Huaylas, departamento de Ancash, al conmemorarse el 09 de mayo del 2022 su 99° aniversario de creación política

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Miguel Ángel Huiza Paulino, alcalde de la Municipalidad Distrital de Yuracmarca y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima 06 de mayo del 2022



LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

Congresista de la República del Perú